## La Enfermería y el Barómetro Sanitario

José Sarabia y Alvarezude

Consejero Técnico del Instituto de Información Sanitaria. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.

El Barómetro Sanitario (BS) es una encuesta o estudio de opinión que desde 1995 realiza el Ministerio de Sanidad y Consumo en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas.

El BS es el resultado de 7.200 entrevistas personales a ciudadanos de ambos sexos, de 18 o más años, residentes en todas las Comunidades Autónomas.

La muestra total de entrevistas que componen el BS se divide cada año en tres submuestras, una por cada una de las tres oleadas en las que se realizan las encuestas, en los meses de marzo, junio y noviembre, respectivamente.

Cada oleada tiene representatividad nacional y sus resultados reflejan la situación del país en el periodo en que se celebran las entrevistas. Mediante la agregación de las tres submuestras, cada año el BS en su conjunto refleja la situación media del país. El conjunto de la muestra es representativo en el ámbito nacional con un error de muestreo del ± 1,2% para un nivel de confianza del 95,5%.

En cada Comunidad Autónoma se hace un mínimo de 200 entrevistas cada año. El número total de encuestas que se prevé realizar se distribuye de la siguiente forma: a cada Comunidad Autónoma se le asignan 150 entrevistas, y el resto hasta el total de 7.200 se reparte de forma proporcional a la población de cada una de ellas. El número final de encuestas que se realiza es ligeramente inferior al diseñado, ya que se producen rechazos entre las personas que previamente han sido seleccionadas (tabla 1).

### Objetivos del Barómetro Sanitario

Con la elaboración de esta encuesta anual, el Ministerio de Sanidad y Consumo pretende una mejora con-

| Andalucía            | 873 | Extremadura | 255   |
|----------------------|-----|-------------|-------|
| Aragón               | 282 | Galicia     | 435   |
| Asturias             | 276 | Madrid      | 714   |
| Baleares             | 231 | Murcia      | 270   |
| Canarias             | 309 | Navarra     | 210   |
| Cantabria            | 207 | País Vasco  | 366   |
| Castilla-La Mancha   | 333 | La Rioja    | 201   |
| Castilla y León      | 432 | Ceuta       | 201   |
| Cataluña             | 822 | Melilla     | 201   |
| Comunidad valenciana | 585 | Total       | 7.203 |
|                      |     |             |       |

**Tabla I.** Número previsto de entrevistas a realizar (Barómetro Sanitario 2008).

tinua del Sistema Nacional de Salud "tomando en consideración las expectativas y la opinión de la ciudadanía como un elemento esencial para establecer las prioridades de las políticas de salud"(1).

Con el BS se pretende<sup>(1)</sup>:

- I. Conocer la percepción que tienen los ciudadanos acerca del funcionamiento de los servicios sanitarios públicos.
- 2. Saber cuál es la penetración real de las estrategias informativas de las autoridades de salud.
- **3.** Obtener información sobre el grado de conocimiento o sobre las

actitudes de los ciudadanos hacia problemas de salud o actuaciones específicas del Sistema Nacional de Salud.

**4.** Conocer la opinión de los ciudadanos sobre determinadas medidas de política sanitaria o problemas concretos de la prestación asistencial.

# Contenido de los Barómetros Sanitarios

El cuestionario de cada edición del BS contiene entre 35 y 40 preguntas. El 75% de ellas son fijas o permanentes, se hacen todos los años con idéntica formulación, lo que permite disponer de una valiosa serie histórica. El 25% restante se modifica cada dos o tres ediciones, en función de los problemas o asuntos concretos que se producen en un periodo o momento determinado, cuya valoración por la ciudadanía, o su repercusión y efectos sobre los ciudadanos se desea analizar.

Las preguntas de los distintos cuestionarios se pueden agrupar en 5 apartados:

I. Las que analizan cómo consideran los ciudadanos que funcionan los servicios sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

<sup>(1)</sup> http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/docs/barometroSanitario2007.pdf (consultado el 6 de abril de 2009).

- **2.** Las enfocadas a conocer las preferencias por el tipo de servicio sanitario, público o privado.
- 3. Las que indican el grado de satisfacción con —y valoración de—los distintos niveles asistenciales: la Atención Primaria, las Urgencias, la Atención Especializada ambulatoria y la hospitalización médico-quirúrgica.
- **4.** Las dedicadas a los aspectos de política sanitaria pública: equidad en la prestación de servicios, listas de espera y hábitos de salud (consumo de alcohol y tabaco).
- **5.** Con las que se pretende conocer el alcance de la información sanitaria institucional.

Cada año, en 5 preguntas del BS se exploran aspectos relacionados con la profesión de Enfermería. En tres preguntas se analiza de manera directa la valoración o percepción que tienen los ciudadanos de las enfermeras; en las otras dos se hace de forma indirecta, ya que en una se pregunta por ellas como miembros del equipo asistencial y en la otra por su "condición" de personal sanitario, que sin duda lo son y muy importante.

Con este trabajo se exponen aquellos aspectos, relacionados con el trabajo de los profesionales de enfermería, que se exploran en el BS y, se analizan, de forma adicional, los resultados obtenidos en sus ediciones. Es decir, saber qué piensa y opina la ciudadanía sobre el trabajo que realizan estos profesionales y la confianza que les merece la labor que desempeñan en los diferentes niveles asistenciales del sistema sanitario público.

Todos los datos que se incluyen en este trabajo se pueden consultar en la página web: http://www.msc.es/ estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/inf ormeAnual.htm del Ministerio de Sanidad y Consumo ("Barómetro Sanitario. Información anual") en la que se recogen los resultados de los años 2004 a 2008 de forma pormenorizada y la serie histórica 1995-2007 de las preguntas fijas o permanentes por Comunidades Autónomas.

## Elección de servicio sanitario en función de la capacitación de la enfermería

Desde el año 2004, en una de las primeras preguntas del cuestionario se pide a las personas encuestadas que, en el caso de que pudiesen elegir, y teniendo en cuenta 7 aspectos o características que se les menciona —tecnología de los centros, capacidad de sus profesionales, rapidez en

Pregunta: Le voy a leer una serie de motivos por los que la gente puede elegir un servicio sanitario público o uno privado. En su caso particular, y siempre en el caso de que pudiese elegir, ¿elegiría un servicio sanitario público o uno privado teniendo en cuenta...?

La tecnología y los medios de que dispone La capacitación de los médicos

#### La capacitación de las enfermeras

La rapidez con que le atienden

La información que recibe sobre su problema de salud

El trato personal que usted recibe

El confort de las instalaciones

**Tabla 2.** Motivos de elección del servicio sanitario público o privado.

la atención, información asistencial, trato personal y confort de las instalaciones— indiquen el tipo de servicio sanitario por el que optarían, por el servicio público o por el privado. Una de las circunstancias o motivos que se sugieren como elemento para la elección del tipo de servicio que se preferiría es la capacitación de las enfermeras<sup>(2)</sup>. La pregunta se formula según se ilustra en la tabla 2.

Las respuestas de los ciudadanos muestran que la mitad de ellos elegiría el servicio sanitario público por la capacitación de las enfermeras, en proporción superior al doble respecto de quienes optarían por el servicio privado.

Entre el 21 y el 29% de ciudadanos manifiesta que optarían por ambas modalidades, no muestran preferencia por una u otra opción, indistintamente elegirían el servicio público o el privado si su decisión tuviese como elemento decisivo la enfermería (tabla 3).

Si se analiza cómo sería esta "elección" en las distintas Comunidades Autónomas se advierte que existen notables diferencias entre unas y otras (tabla 4) (se entrecomilla "elección" por que a día de hoy no existe la posibilidad de elegir servicio sanitario público o privado; es únicamente un ejercicio de expectativas ciudadanas o de posibilidades).

Las diferencias entre Comunidades se advierten tanto si se analiza sólo la proporción de quienes elegirían servicios públicos (oscila entre el 24,9 y 67,3%), como cuando se estudian los porcentajes de quienes preferirían servicios privados (varía del 9,7 al 46,8%).

También hay diferencias si se considera sólo la opción de elección indistinta público o privado, ya que en

<sup>(2)</sup> Barómetro Sanitario 2008. Disponible en: http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/docs/Cuestionario BS2008.pdf; (consultado el 2 de abril de 2009).

| Años Elegiría un servicio público |        | Preferiría un<br>servicio privado | Optaría por ambos (indistintamente) |  |  |
|-----------------------------------|--------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| 2004                              | 50,80% | 20,80%                            | 25,60%                              |  |  |
| 2006                              | 47,36% | 20,48%                            | 29,70%                              |  |  |
| 2008                              | 54,60% | 22,00%                            | 21,40%                              |  |  |

Tabla 3. Porcentaje de ciudadanos que elegiría un servicio público o privado.

| 2008                 | Elegiría público | Preferiría privado | Optaría por ambos |
|----------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Andalucía            | 52,40%           | 25,60%             | 20,20%            |
| Aragón               | 58,60%           | 15,80%             | 19,50%            |
| Asturias             | 55,50%           | 16,90%             | 27,20%            |
| Baleares             | 42,70%           | 33,90%             | 22,90%            |
| Canarias             | 46,60%           | 30,40%             | 22,00%            |
| Cantabria            | 51,70%           | 9,70%              | 30,90%            |
| Castilla-La Mancha   | 52,30%           | 26,90%             | 18,10%            |
| Castilla-León        | 62,70%           | 13,30%             | 22,70%            |
| Cataluña             | 48,80%           | 24,60%             | 24,50%            |
| Comunidad valenciana | 52,40%           | 21,70%             | 22,90%            |
| Extremadura          | 42,70%           | 23,10%             | 31,80%            |
| Galicia              | 63,50%           | 20,50%             | 14,70%            |
| Madrid               | 66,80%           | 17,60%             | 13,80%            |
| Murcia               | 40,70%           | 26,80%             | 30,20%            |
| Navarra              | 67,30%           | 22,60%             | 10,10%            |
| País Vasco           | 57,40%           | 15,80%             | 25,40%            |
| La Rioja             | 24,90%           | 15,70%             | 57,80%            |
| Ceuta                | 37,30%           | 38,30%             | 19,40%            |
| Melilla              | 31,30%           | 46,80%             | 19,90%            |
| Total                | 54,60%           | 22,00%             | 21,40%            |

Tabla 4. Distribución entre Comunidades Autónomas de la elección de un servicio público o privado.

este caso la proporción oscila entre el 57,8 y el 10,1%.

En 2004 en 10 Comunidades más de la mitad de sus ciudadanos habrían elegido servicios sanitarios públicos, teniendo en cuenta la capacitación de las enfermeras. Cuatro años después (BS 2008) esa proporción mayoritaria (más del 50%) la tenían I I. No obstante, en ese periodo aumentaron, en

| Barómetro Sanit      | ario 2004 | Barómetro Sanitario 200 |                    |  |  |
|----------------------|-----------|-------------------------|--------------------|--|--|
| Navarra              | 66,27     | Navarra                 | 67,30              |  |  |
| Galicia              | 61,18     | Madrid                  | 66,80              |  |  |
| Aragón               | 59,78     | Galicia                 | 63,50              |  |  |
| País Vasco           | 59,04     | Castilla y León         | 62,70              |  |  |
| Asturias             | 58,83     | Aragón                  | 58,60              |  |  |
| Castilla y León      | 58,29     | País vasco              | 57, <del>4</del> 0 |  |  |
| Castilla-La Mancha   | 57,14     | Asturias                | 55,50              |  |  |
| Andalucía            | 55,30     | Total                   | 54,60              |  |  |
| <b>M</b> adrid       | 53,81     | Andalucía               | 52, <del>4</del> 0 |  |  |
| Comunidad valenciana | 52,94     | Comunidad valenciana    | 52,40              |  |  |
| Total                | 50,80     | Castilla-La Mancha      | 52,30              |  |  |
| a Rioja              | 45,57     | Cantabria               | 51,70              |  |  |
| Extremadura          | 45,45     | Cataluña                | 48,80              |  |  |
| Murcia               | 44,34     | Canarias                | 46,60              |  |  |
| Canarias             | 41,72     | Extremadura             | 42,70              |  |  |
| Cataluña             | 41,58     | Baleares                | 42,70              |  |  |
| Baleares             | 39,63     | Murcia                  | 40,70              |  |  |
| Cantabria            | 33,83     | La Rioja                | 24,90              |  |  |

**Tabla 5.** Comparación del Barómetro Sanitario (BS) 2004 y 2008 respecto de la capacitación y la competencia profesional de las enfermeras.

mayor o menor proporción, los porcentajes de respuestas de quienes manifiestan que elegirían indistintamente ambos servicios.

Si se fija la atención en los resultados obtenidos en la primera (2004) y la última (2008) edición del BS en las que se exploraba este aspecto se advierte, en el conjunto de España, que en el cuatrienio ha aumentado el porcentaje de ciudadanos que elegiría un servicio público por la capacitación de las enfermeras. En este periodo se ha modificado esta proporción en varias

Comunidades, unas al alza (por ejemplo Cantabria y Madrid) y otras a la baja (La Rioja).

Respecto a 2004 en la mayoría de Comunidades Autónomas en 2008 la capacitación y la competencia profesionales de las enfermeras ha incrementado su "peso" como factor decisorio para optar por un tipo u otro de servicio asistencial (tabla 5).

Si los resultados se analizan según el nivel de estudios de los encuestados, se advierte que las personas "sin estudios" y las que poseen "estudios

| BS<br>2008 |       | Nivel de estudios |          |            |                          |                          |            |  |  |  |
|------------|-------|-------------------|----------|------------|--------------------------|--------------------------|------------|--|--|--|
|            | Total | Sin estudios      | Primaria | Secundaria | Formación<br>Profesional | Medios<br>universitarios | Superiores |  |  |  |
| Público    | 54,6% | 63,3%             | 54,2%    | 49,1%      | 50,7%                    | 56,7%                    | 60,4%      |  |  |  |
| Privado    | 22%   | 16,8%             | 23%      | 25,1%      | 23,5%                    | 19,7%                    | 16,8%      |  |  |  |
| Ambos      | 21,4% | 16,3%             | 20,8%    | 24,3%      | 23,7%                    | 21,9%                    | 21,2%      |  |  |  |

**Tabla 6.** Elección de servicio público o privado teniendo en cuenta la capacitación de las enfermeras, en función del nivel de estudios de los encuestados.

superiores" serían quienes en mayor proporción elegirían los servicios sanitarios públicos (tabla 6).

## Valoración de la satisfacción de la enfermería en los distintos niveles asistenciales

En tres preguntas de cada edición del BS se pide a los encuestados que valoren diversos aspectos relacionados con la atención sanitaria y la organización y el funcionamiento de los servicios sanitarios que se prestan en distintos niveles asistenciales de la red pública: en las consultas de los médicos de familia, en las de los especialistas y en los hospitales.

Para facilitar la valoración de los diferentes aspectos por los que se pregunta se utiliza una escala de 1 a 10, en la que el 1 significa que se valora como "totalmente insatisfactorio" y el 10 como "totalmente satisfactorio".

Para conocer qué valoración merecen los distintos aspectos que se exploran de la asistencia prestada en las consultas de Medicina familiar y Pediatría de Atención Primaria se hace la pregunta expuesta en la tabla 7.

En esta pregunta la valoración que se hace de la enfermería forma parte de la que se asigna al equipo sanitario en su conjunto, a los médicos y enfermeras que realizan la atención en los domicilios como unidad asistencial, y aunque no se puede extraer la "parte" de la calificación que correspondería a la Enfermería, es perfectamente lógico considerar la puntuación como valoración de su propio trabajo.

Desde 1995 este aspecto recibe una valoración muy favorable: todos los años es calificado con notables o aprobados altos y, aunque muestre altibajos a lo largo de los años, en las Pregunta: por su experiencia personal o por la idea que usted tenga, quisiera que valorase los siguientes aspectos de la asistencia sanitaria pública, referidos a la atención que se presta en las consultas de Medicina general (médico de familia) y Pediatría.

La cercanía de los centros de salud

El horario de atención

El trato recibido del personal sanitario

El tiempo dedicado por el médico a cada enfermo

La facilidad para conseguir cita

#### La atención a domicilio por el personal médico y de enfermería

La confianza y seguridad que transmite el médico

El tiempo de espera hasta entrar en consulta

Cuando lo necesita, el médico de cabecera le envía a un especialista

El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los centros

La información recibida sobre su problema de salud

Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco, alcohol, etc.

El tiempo que tarda el médico en verle desde que pide la cita

El conocimiento del historial y seguimiento de los problemas de salud de cada usuario

**Tabla 7.** Valoración de la asistencia prestada en las consultas de Medicina familiar y comunitaria y Pediatría de Atención Primaria.

| 1995 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | Media<br>1995-2008 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------|
| 7,49 | 7,32 | 7,29 | 7,33 | 7,41 | 6,77 | 6,82 | 7,00 | 6,93 | 6,94 | 6,87 | 6,91 | 7,09               |

**Tabla 8.** Valoración del equipo sanitario (médicos y enfermeras que realizan la atención en los domicilios) como unidad asistencial desde 1995 a 2008.

últimas ediciones del BS se mantienen calificaciones muy próximas al notable (tabla 8).

La valoración media que hacen de este aspecto los habitantes de las diferentes Comunidades Autónomas, en los años en los que existen registros, es la que se indica en la tabla 9.

Estos resultados muestran que en todas las Comunidades los ciudadanos manifiestan un elevado nivel de satisfacción con la asistencia clínica que les prestan los equipos que realizan atención clínica en los domicilios y, obviamente, con los cuidados y la atención que les dan las enfer-

| Andalucía          | 7,11 | Comunidad valenciana | 6,96 |
|--------------------|------|----------------------|------|
| Aragón             | 7,96 | Extremadura          | 7,25 |
| Asturias           | 7,70 | Galicia              | 6,50 |
| Baleares           | 6,92 | Madrid               | 6,92 |
| Canarias           | 6,83 | Murcia               | 6,63 |
| Cantabria          | 7,50 | Navarra              | 7,93 |
| Castilla-La Mancha | 7,24 | País vasco           | 7,15 |
| Castilla y León    | 7,23 | La Rioja             | 7,69 |
| Cataluña           | 6,98 | Total                | 7,09 |
|                    |      |                      |      |

**Tabla 9.** Valoración media por CC AA, del equipo sanitario (médicos y enfermeras que realizan la atención en los domicilios) como unidad asistencial, desde 1995 a 2008.

Pregunta: a continuación, y con independencia de que usted utilice o no las consultas de especialistas de la sanidad pública, quisiera que valorase los siguientes aspectos referentes a la asistencia especializada

- El tiempo dedicado por el médico a cada usuario
- El número de especialidades a las que se tiene acceso
- El tiempo de espera hasta entrar en consulta
- El conocimiento del historial y seguimiento de los problemas de salud de cada usuario
- La confianza y seguridad que transmite el médico
- La facilidad para conseguir cita
- El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los centros
- El trato recibido del personal sanitario
- La información recibida sobre su problema de salud
- Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco, alcohol, etc.
- El tiempo que tarda el médico en verle desde que pide cita
- El tiempo que se tarda con las pruebas diagnósticas

**Tabla 10.** Valoración del grado de satisfacción por el trato recibido del personal sanitario en las consultas ambulatorias de los médicos especialistas.

meras que forman parte de dichos equipos.

Como antes se comenta para Atención Primaria y después en hospitalización, se pide a los encuestados que por la experiencia personal que puedan tener de este servicio, o por el conocimiento del mismo, valoren el grado de satisfacción con el trato recibido del personal sanitario en las consultas ambulatorias de los médicos especialistas (tabla 10).

| 1995 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2008 | Media<br>1995-2008 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------|
| 7,56 | 7,50 | 7,44 | 7,42 | 7,37 | 6,63 | 6,86 | 7,10 | 7,04 | 7,11 | 7,09 | 7,18               |

Tabla 11. Valoración de los encuestados respecto del trato recibido por parte del personal sanitario (periodo 1995-2008).

Se pregunta de forma genérica, ya que se analiza el grado o nivel de satisfacción con el trato que se haya recibido del "personal sanitario". No se especifica o detalla ninguna profesión concreta de las diversas que integran este grupo.

Como ya se indica antes, para facilitar la respuesta a los encuestados se les ofrece una escala para que anoten su calificación: el 1 equivale a estar totalmente insatisfecho y el 10 a que se está totalmente satisfecho.

En el periodo analizado los ciudadanos valoran con calificación de notable el trato que reciben del personal sanitario. Aunque las valoraciones medias en el quinquenio inicial (1995-2000) son mayores que en el final (2004-2008), salvo en dos años (2002 y 2003) en todos los demás el valor medio siempre es superior a 7 puntos (tabla 11).

Aunque en esta pregunta la valoración se hace del personal sanitario, la Enfermería está implícitamente considerada y valorada, pues es una parte de este grupo profesional.

Si se analizan las valoraciones que se hacen en las Comunidades Autónomas, en prácticamente todas ellas los ciudadanos valoran con una calificación media de notable el trato que reciben del personal sanitario que les atiende en estas consultas, del que forma parte la Enfermería (tabla 12).

Finalmente, de las preguntas del BS relacionadas con el funcionamiento de los servicios sanitarios, con las que se explora y analiza el grado de satisfacción de los ciudadanos con la atención que reciben en los distintos niveles asistenciales, una está dedicada a la asistencia especializada en los hospitales públicos.

Es en esta pregunta, que figura en el cuestionario desde 1995, en la que se explora de forma directa la opinión de los encuestados sobre el trabajo específico de la Enfermería, ya que se interesa, específicamente, por la atención y los cuidados que pres-

| Andalucía          | 7,22 | Comunidad Valenciana | 7,44 |
|--------------------|------|----------------------|------|
| Aragón             | 7,18 | Extremadura          | 7,30 |
| Asturias           | 7,51 | Galicia              | 6,89 |
| Baleares           | 7,51 | Madrid               | 7,40 |
| Canarias           | 6,92 | Murcia               | 7,32 |
| Cantabria          | 7,43 | Navarra              | 7,35 |
| Castilla-La Mancha | 7,45 | País Vasco           | 7,27 |
| Castilla y León    | 7,20 | La Rioja             | 7,26 |
| Cataluña           | 7,21 | Total                | 7,18 |
|                    |      |                      |      |

Tabla 12. Valoración media del periodo 1995 a 2008 (consultas ambulatorias de médicos especialistas).

Pregunta: en cuanto a la asistencia que se presta en los hospitales públicos, quisiera que valorase, por su experiencia o la idea que usted tenga, los siguientes aspectos:

Aspectos de hostelería (comidas, aseos y comodidades generales de las habitaciones)

Papeleo para el ingreso

Tiempo de demora para el ingreso no urgente

Los cuidados y atención por parte del personal médico

Los cuidados y atención del personal de enfermería

El número de personas que comparten habitación

El trato recibido del personal no sanitario (celadores, administrativos, limpiadoras, etc.)

El equipamiento y medios tecnológicos existentes en los hospitales

La información recibida sobre la evolución de su problema de salud

Los consejos del médico sobre alimentación, ejercicio, tabaco, alcohol, etc.

Tabla 13. Valoración del personal de Enfermería en los hospitales públicos.

tan estos profesionales en los hospitales de la red pública (tabla 13).

También en esta se utiliza la escala de I a I0, en la que el I significa que el aspecto se valora como "totalmente insatisfactorio" y el I0 como "totalmente satisfactorio".

Los resultados de las distintas ediciones muestran que también los ciudadanos valoran con calificación de notable los cuidados y la atención que reciben del personal de Enfermería de los hospitales de la red pública. Salvo en 2002, que fue de 6,87, en todos los demás años la calificación media es superior a 7 (tabla 14).

En el periodo analizado las calificaciones medias son superiores a 7

| 1995 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2008 | Media<br>1995-2008 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------|
| 7,66 |      |      | 7,56 |      |      |      |      |      |      |      | 7,33               |

**Tabla 14.** Resultados de las ediciones 1995-2008 del Barómetro Sanitario respecto de los cuidados y atenciones del personal de Enfermería en los hospitales públicos.

| Andalucía          | 7,31 | Comunidad Valenciana | 7,24 |
|--------------------|------|----------------------|------|
| Aragón             | 7,80 | Extremadura          | 7,17 |
| Asturias           | 8,24 | Galicia              | 6,65 |
| Baleares           | 7,29 | Madrid               | 7,21 |
| Canarias           | 7,17 | Murcia               | 7,03 |
| Cantabria          | 7,74 | Navarra              | 7,99 |
| Castilla-La Mancha | 7,23 | País Vasco           | 7,33 |
| Castilla y León    | 7,43 | La Rioja             | 7,77 |
| Cataluña           | 7,45 | Total                | 7,33 |

Tabla 15. Valoración media en el periodo 1995 a 2008 (hospitales públicos).

en prácticamente todas Comunidades Autónomas (tabla 15).

Estos resultados ponen en evidencia la satisfacción de la mayoría de los ciudadanos con los cuidados y la asistencia que presta la Enfermería en los hospitales públicos.

En la quinta pregunta del BS, que explora aspectos relacionados con la profesión de Enfermería, se pregunta a los ciudadanos, de forma directa, qué grado o nivel de confianza tienen con la labor desempeñada por las enfermeras en los centros del siste-

ma sanitario, tanto de la red pública como de los privados (tabla 16).

Los resultados de esta pregunta también ponen de manifiesto que la inmensa mayoría de los ciudadanos tienen mucha o bastante confianza en que la Enfermería realiza su labor de forma adecuada.

Como muestran los resultados de los dos años en que se ha preguntado, el nivel de confianza de los ciudadanos en la labor de las enfermeras también es mayoritario en todas las Comunidades y en las dos CiuPregunta: hablando ahora de diferentes profesionales que prestan servicios en nuestro sistema sanitario, ¿me podría decir, por favor, en qué grado: mucho, bastante, poco o nada, confía usted en que realizan adecuadamente su labor?

|                         | Mucho | <b>B</b> astante | Poco | Nada | NS | NC |   |
|-------------------------|-------|------------------|------|------|----|----|---|
| Médicos                 |       |                  |      |      |    |    |   |
| Enfermeras              |       |                  |      |      |    |    |   |
| Otro personal sanitario |       |                  |      |      |    |    |   |
|                         |       |                  |      |      |    |    | _ |

NC: no contesta; NS: no sabe.

**Tabla 16.** Nivel de confianza de los ciudadanos respecto de la labor enfermera en los centros sanitarios tanto públicos como privados.

|                      | 2007  | 2008 |             | 2007 | 2008  |
|----------------------|-------|------|-------------|------|-------|
| Andalucía            | 82,8  | 86   | Extremadura | 82,8 | 83,9  |
| Aragón               | 86,5  | 89,6 | Galicia     | 88,8 | 84,9  |
| Asturias             | 98,2  | 88,2 | Madrid      | 84,3 | 87, I |
| Baleares, Islas      | 87,4  | 83,3 | Murcia      | 90,3 | 88,9  |
| Canarias, Islas      | 67,2  | 73,4 | Navarra     | 88,4 | 90,4  |
| Cantabria            | 80,7  | 82,6 | País Vasco  | 89,6 | 88,5  |
| Castilla-La Mancha   | 87, I | 81,9 | La Rioja    | 89,8 | 92,4  |
| Castilla y León      | 86,5  | 83,9 | Total       | 84,4 | 85,8  |
| Cataluña             | 82,3  | 87,8 | Ceuta       | s/d  | 63,2  |
| Comunidad Valenciana | 82,4  | 85,I | Melilla     | s/d  | 63,7  |

**Tabla 17.** Grado de confianza de la labor enfermera por Comunidades Autónomas.

dades Autónomas, con diferencias apreciables en los porcentajes de unas y otras (tabla 17).

El grado o nivel de confianza es similar entre las mujeres y los hombres, si bien la proporción de hombres que manifiesta mucha o bastante confianza es algo mayor que la de mujeres. En los dos años en que se ha hecho esta pregunta los resultados fueron los que se resumen en la tabla 18.

#### **Conclusiones**

Los resultados del BS, que anualmente realiza el Ministerio de Sanidad y Consumo en colaboración con el Centro de Investigaciones Socio-

|      | Mujeres | Hombres |
|------|---------|---------|
| 2007 | 82,9    | 86      |
| 2008 | 84,6    | 87      |

**Tabla 18.** Grado de confianza de los encuestados (por sexos) respecto de la labor enfermera.

lógicas, ponen en evidencia —sin lugar a dudas— que la población española está muy satisfecha con la atención y los cuidados que les dan los profesionales de enfermería en los distintos niveles asistenciales. Los porcentajes "hablan" por sí solos.

Esa satisfacción por el buen hacer de las enfermeras se demuestra en una de las preguntas con las que el BS explora las preferencias de los ciudadanos. Si fuera posible elegir el tipo de servicio sanitario en el que ser atendido, prácticamente la mitad de la población elegiría el servicio público, teniendo en cuenta la capacitación de las enfermeras. Estos resultados ponen en evidencia la alta consideración que tiene la ciudadanía en la formación y la profesionalidad de las enfermeras.

La alta consideración que los ciudadanos muestran hacia la Enfermería se reafirma en los altos índices de satisfacción que manifiestan los ciudadanos con el trabajo de estas profesionales, tanto en Atención Primaria como en Especializada, en consultas y en hospitalización. Los resultados de cada una de las preguntas en las que se explora el nivel de satisfacción por su labor son "abrumadoramente" elocuentes, por lo que no son necesarios más comentarios ni complejas interpretaciones.

Y ese crédito y prestigio profesionales de las enfermeras que trabajan en los centros sanitarios públicos queda corroborado por el alto nivel de confianza que tiene la inmensa mayoría de los ciudadanos en el desempeño de su labor: prácticamente 9 de cada 10 manifiestan tener mucha o bastante confianza en el trabajo que ellas realizan.

Tan alta estima y confianza en la Enfermería son una sólida garantía de las excelentes prestaciones del servicio sanitario público español; en manos de los ciudadanos está cuidar, mantener y acrecentar este buen hacer.

